



El Ministro de Economía de Bolivia, presidirá Directorio de la CAF

08/03/2010

Bolivia estará representada por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Alberto Arce Catacora, quien ejercerá por un año las funciones de Presidente del Directorio de la Corporación Andina de Fomento.

El Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Alberto Arce Catacora, ejercerá a partir del 1 de abril de este año hasta el 31 de marzo de 2011 las funciones de Presidente del Directorio de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

La CXXXVII Reunión de Directorio de la CAF efectuada este lunes 8 de marzo en Caracas, Venezuela, cumpliendo la normativa vigente, procedió con la renovación del Directorio, cuya Presidencia le corresponde a Bolivia, como país accionista serie A.

Según la normativa de la CAF, su Directorio está compuesto por los representantes de los accionistas de las series A, B y C.

De acuerdo a lo establecido en el Convenio Constitutivo de la CAF, el presidente del Directorio es elegido anualmente mediante un procedimiento rotativo, por orden alfabético de los países miembros.

El Directorio es la instancia encargada de establecer las políticas de la CAF, de nombrar al Presidente Ejecutivo, aprueba las operaciones crediticias, el presupuesto anual de gastos, el otorgamiento de garantías o inversiones, entre otras.

Arce Catacora es Licenciado en Economía en la Universidad Mayor de San Andrés. Tiene el título de Contador General en provisión nacional otorgado por el Instituto de Educación Bancaria, y cuenta, además, con el grado de Master en Ciencias Económicas (MSc in Economics). Sus estudios de postgrado los realizó en la

Realizó toda su carrera profesional en el Banco Central de Bolivia, desde 1988 hasta enero de 2006, año en el que asumió el cargo de Ministro de Economía y Finanzas Públicas en su primera gestión del Presidente, Evo Morales (2006-2009), cargo en el que fue ratificado en enero de 2010.

Posee vasta experiencia como catedrático de pre y post grado en universidades tanto públicas como privadas.